

FIGURA Y FORMA DE OCUPACION

RELACION AL SISTEMA CATEGORICO

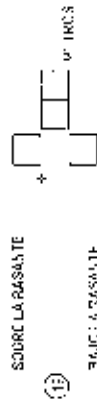
3090110

El porvenir

T. 10.

MZ- 3-E. PARTE 107. # 10.

FORMA DE OCUPACION



SERVICIOS DEL LOTE

1. ☒ AGUAS
2. ☒ ELECTRICIDAD
3. ☒ GAS

4. ☒ SANEAMIENTO
5. ☒ TELEFONIA
6. ☒ OTROS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. ☒ CONSTRUCCION

2. ☒ PLANTACIONES

3. ☒ OTRAS

4. ☒ NUMERO DE ESQUEMAS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SE DESARROLLO CON 3090109 SIGUE
AUT SUB FUENTE
773) OCT. 11/04

SE LLO CONVENIENTE - AMPLIAR
30. X. 0.00

Sello Cota Eje 25/04/15

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

AVANUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)											
AVANUO DE LA PROPIEDAD											
levantamiento											
FECHA				NOMBRE DEL EMPAÑONADOR				FIRMA			
FECHA				NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO				FIRMA			
OBSERVACIONES											



REPÚBLICA DEL ECUADOR

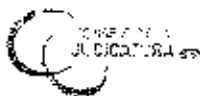
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000009642



20151308004P03762

NOTARÍA: ELSYE PAULREY CEDENO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P03762						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SOLOPZANO CARVALAL CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1329634384	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA VERA LIDIA CAYETANA GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1328590156	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEDENO VERA CARLOS XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308855415	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6400.00						


NOTARÍA: ELSYE PAULREY CEDENO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS ALFREDO SOLORZANO CARVAJAL Y SEÑORA CAYETANA GEORGINA VERA VERA; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS XAVIER CEDEÑO VERA.-

CUANTIA : USD \$ 5,400.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de agosto del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor **CARLOS ALFREDO SOLORZANO CARVAJAL** y la señora **CAYETANA GEORGINA VERA VERA**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cinco tres cuatro seis ocho guion cuatro y uno tres cero cinco nueve tres cero uno cinco guion seis, respectivamente, cuyas copias agregó a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor

Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

[Firma]

CARLOS XAVIER CEDEÑO VERA soltero, a quien de conocer

doy fe en virtud de haberme exhibidos su cedula de ciudadanía números uno tres cero ocho ocho cinco seis cuatro uno guion seis, cuya copia fotostática agrego a esta escritura, como documento habilitante. El comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de

Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la

que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **CARLOS ALFREDO SOLORZANO CARVAJAL** y señora **CAYETANA GEORGINA VERA VERA**, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos

"VENDEDORES": y, por otra parte, el señor CARLOS XAVIER CEDAÑO VERA, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los

Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, parte del lote de terreno signado con el numero DIEZ de la Manzana TRES - E, el lote que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Nueve

metros y calle T - Diez, POR ATRAS, Con nueve metros y parte del lote número nueve, POR EL COSTADO DERECHO, Quince metros y lote número ocho; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Quince metros y propiedad de la vendedora Shirley Delgado Zambrano. Superficie total: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- Dicho terreno fue adquirido por

los vendedores, por compra que le hicieron a la señora Shirley Delgado Zambrano, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el seis de octubre del dos mil cuatro, e inscrita en el registro de la Propiedad el ocho de noviembre del dos mil cuatro.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del

Notario
Shirley Cedeño Mtenendez
Publitan

Comprador, señor **CARLOS XAVIER CEDEÑO VERA**, quien

compra, adquiere y acepta un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana Tres - E, parte del lote de terreno signado con el número DIEZ, de la parroquia Tarqui del ciudad de Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-**

El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES**, valor que los Compradores entregan en este acto a los

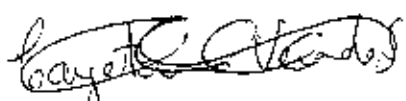
Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quienes declara que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ, matricula número 17. Trece guion dos mil dos guion diecisiete, del Foro de

Notaría Pública
Manta
1980

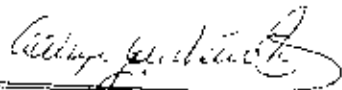
Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE. *Ej.*


CARLOS ALFREDO SOLORZANO CARVAJAL
C.C.No. 130653468-4 


CAYETANA GEORGINA VERA VERA
C.C.No. 130593015-6 


CARLOS XAVIER CEDEÑO VERA
C.C.No. 130885641-6 




Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Car...



52572



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52572:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de agosto de 2015

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral-Rol Ident. Predial: 3090110000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, parte del lote de terreno signado con el Número diez de la manzana "Tres- E", el lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle T-diez. Por atrás, con nueve metros y parte del lote número nueve. Por el costado derecho quince metros y lote número ocho. Por el costado izquierdo, quince metros y propiedad de la vendedora Shirley Delgado Zambrano. Con una superficie total de: Ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE **ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.551 25/09/2000	16.082
Compra Venta	Compraventa	2.520 08/11/2004	16.082

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de septiembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.082 - Folio Final: 16.084

Número de Inscripción: 2.551 Número de Repertorio: 5272

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 2000

Escritura/Fuente/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el Lote No. DIEZ, de la Manzana "3- E", ubicado en la Lotización El Porvenir

de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, quince metros y calle T-diez. Por Atrás, Los mismos quince metros y linderos de la

Por el frente, quince metros y calle T-diez. Por Atrás, Los mismos quince metros y linderos de la



misma manzana. Por el costado Derecho. Dieciocho metros diez centímetros y lindera con la Calle T-10, y
Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con el lote número nueve de la misma
m a n z a n a " 3 - E "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09436119	Delgado Zambrano Shirley Marisel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003001	Medranda Obregon Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02464886	Parraga Panchana Washington Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	246	29-feb-1984	392	393

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.772 - Folio Final:

Número de Inscripción: 2.320 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

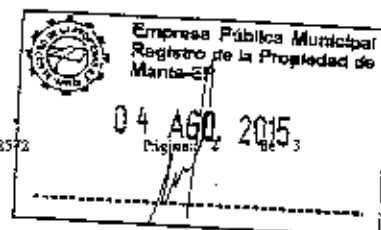
Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, parte del lote de terreno signado con el Número diez de la manzana "Tres- E", el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle T-diez. Por atrás nueve metros y parte del lote numero nueve. Por el costado derecho quince metros y lote numero ocho. Por el costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora Shirley Delgado Zambrano. Con una superficie total de Ciento treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06534684	Solorzano Carvajal Carlos Alfredo	Casado	Manta
Comprador	13-05930156	Vera Vera Cayetana Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-09436119	Delgado Zambrano Shirley Marisel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2651	25-sep-2000	16082	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Marta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comera Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:31 del martes, 04 de agosto de 2015

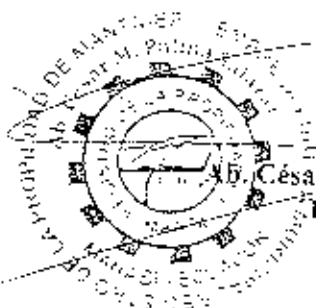
A petición de: *So. Soles Ecuatoriana*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



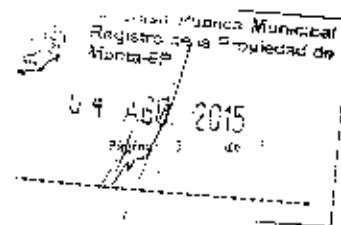
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Ats. a Soles Ecuatoriana
Cristina Fabian Cordero
Gerente General





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000071387

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: SOLORZANO CARVAJAL CARLOS Y S.A.

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ 3-F PARTE LOTE

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVALADO PAMELA

17/08/2015 15:41:50

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

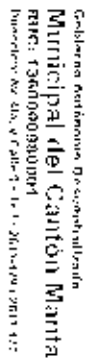
3.00

VALIENDO HASTA: Domingo 15 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



TÍTULO DE CRÉDITO N.º

No.

[illegible]

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAILITO	CONTRATO	TÍTULO Nº
Una hectárea y media de COSEVA VERDE, se está a la intención de Marlon de la Cruz para el cultivo.	3 29 21 10 00	13.00	5400.00	221170	606576

VENDEDOR		ALCANTARAS Y EDUCACION FIS	
C. C. R. U. S.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
EMPRESA	SEU "SERVICIO CABLEADO" CARLOS V. GARCIA	Ingeniería para el Junto de Resonancia de Campo	6,600.00
MONUMENTAL		TOTAL A PAGAR	6,600.00
C. C. R. U. S.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	0.00
EMPRESA	SEU "SERVICIO CABLEADO" CARLOS V. GARCIA		0.00

EMISSION: 8/14/2016 3:24 MARIETTA ZANOTTA

SAFETY SURFET A VARIACIÓDIN POR REGUR ACCIONES DE L F Y

~~CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION~~

[illegible]

2011.11.20

10



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 1300000380001
Dirección: Av. 4th y Calle B - Tel.: 061-419 / 2511417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000406756

R/14/2015 3.24

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una asamblea pública de COMPRO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADA en MANITA de la parroquia YAROLI		3-09-01-10-000	139.00	6400.00	183131	406756
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300934894	BOCORAÑO CARVALLO CARLOS Y SRA.	EL PORVENIR MZ 3 E PARTE LOTE	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra/Venta		12.98	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		18.98	
1300936436	CEDEÑO VETTA CARLOS XAVIER	N/A	VALOR PAGADO		18.98	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 01/11/2015 3:24 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Yo, **Maritza Zamora**,
Concejal(a) del Cantón Mantua,
certifico que el presente documento es una copia fiel del original.



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____.

SOLORZANO CARVALAL, CARLOS Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manizá, 14 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3090110000 EL PORVENIR MZ 3-E PARTE LOTE
Manta, catorce de agosto del dos mil quince.



3000 10000 20000 30000 40000 50000 60000 70000 80000 90000 100000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078888



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios . . .

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . .

SOLORZANO CARVAJAL CARLOS Y SRA.

perteneciente a . . .

EL PORVENIR MZ 3-E PARTE LOTE

ubicada . . .

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo valor es de CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 06/100.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA



VCH

Manta, de del 20

14 DE AGOSTO 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



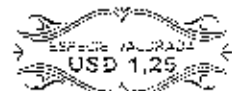
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125913

Nº 125913

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34108

Fecha: 13 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-01-19-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ 3-E PARTE LOTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306534684

SOLORZANO CARVAJAL CARLOS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5400,00

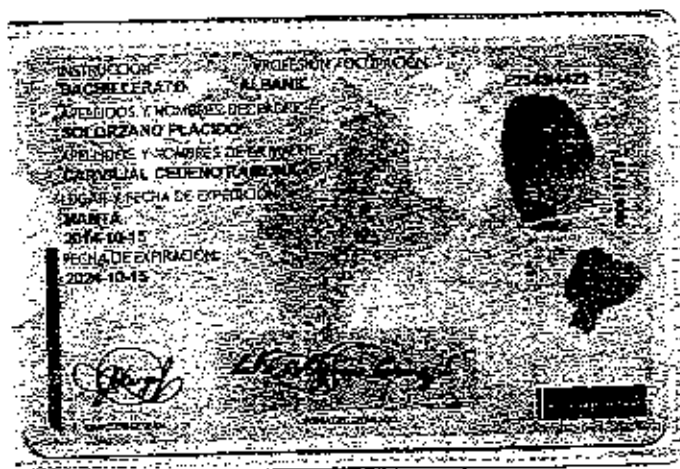
Son: CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Biénio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Se declara en vigencia el presente certificado de avalúo, el día 13 de agosto de 2015, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí.



DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a las
originales, Manta 2 JUNIO 2015

Ally Pacheco
Ally Pacheco
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
VERA CHAVEZ JORGE ISAAC
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA SALTOS CARMELINA LILY
LUGAR Y FECHA DE EMISION
ROCAFUERTE
2015-01-23
FECHA DE EXPIRACION
2025-01-23

V3853V1142



00076400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

N. 130593015-6



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VERA
CAYETANA GEORGINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALFREDO
SOLORZANO CARVAJAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0221

1305930156

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

VERA VERA CAYETANA GEORGINA

MANABI

PROVINCIA

ROCAFUERTE

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

ROCAFUERTE

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 41 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 21 AGO 2015

Carlos G. G. G.

A la: Eloy G. G. G.
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CITADANÍA 1308856416
CEDENO VERA CARLOS XAVIER
MANABÍ/MANTA/MANTA
17 MAYO 1976
VEN 0035 01177 M
MANABÍ/MANTA
MANTA 1976



[Signature]

ECUATORIANA*****
SPE TERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
TIPO JUEL CEDENO MORRIN
TRUOCIA VERA
MANTA 07/06/2010
07/06/2022
REN 2793671



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

001
001 - 0180 1308856416
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO VERA CARLOS XAVIER

MANABÍ	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARJETA	
MANTA		
CANTÓN		3
		ZONA

[Signature]
SECRETARIO DE LA JANTA

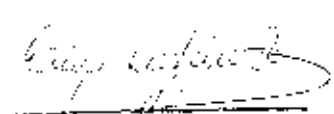
DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 21 AGO 2015

[Signature]
Abu Eloy Cedeno Morrin
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
En Eliseo Cordero Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03762.- DOY
FE.- 




Abd. Celys Cordero Menéndez
Abogado Titular, Ciego de Avila
Ciego de Avila

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	12/08/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	12/08/15
CLAVE CATASTRAL:	30910110		
NOMBRES y/o RAZON:	Carlos Cevallos		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



1/12/2015 9:06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3 09 01-10-001	135,00	\$ 5.400,00	EL PORVENIR MZ 3-E PARTE I DLE	2015	161320	331834
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
SOLORZANO CARVAJAL CARLOS Y SRA		1306534804	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,71	(\$ 0,74)	\$ 0,43
			MEJORAS 2012	\$ 1,06	(\$ 0,42)	\$ 0,64
			MEJORAS 2013	\$ 2,55	(\$ 1,02)	\$ 1,53
			MEJORAS 2014	\$ 2,89	(\$ 1,06)	\$ 1,81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,89	(\$ 5,96)	\$ 8,93
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,80		\$ 10,80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,54		\$ 0,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,43
			VALOR PAGADO			\$ 24,43
			SALDO			\$ 0,00

1/12/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



52572



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52572:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de agosto de 2015
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3090410000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, parte del lote de terreno signado con el Número diez de la manzana "Tres- E", el lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle T-diez. Por atrás, con nueve metros y parte del lote numero nueve. Por el costado derecho quince metros y lote numero ocho. Por el costado izquierdo, quince metros y propiedad de la vendedora Shirley Delgado Zambrano . Con una superficie total de: Ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.651 25/09/2000	16.082
Compra Venta	Compraventa	2.320 08/11/2004	7.772

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: Lunes, 25 de septiembre de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.082 - Folio Final: 16.084
Número de Inscripción: 2.651 Número de Repertorio: 5.272
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 04 de septiembre de 2000
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el Lote No. DIEZ, de la Manzana "3- E", ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y calle F. Por Atrás, Los mismos quince metros y linderos con el lote número ocho de la



misma manzana. Por el costado Derecho. Dieciocho metros diez centímetros y lindera con la Calle T-10, y
Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros sesenta centímetros y lindera con el lote número nueve de la misma
m a n a z a n a " 3 - E "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09436119	Delgado Zambrano Shirley Marisel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003001	Medranda Obregon Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02464886	Parraga Panchana Washington Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	246	29-feb-1984	392	393

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 08 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.772 - Folio Final: 7.773

Número de Inscripción: 2.320 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 2004

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

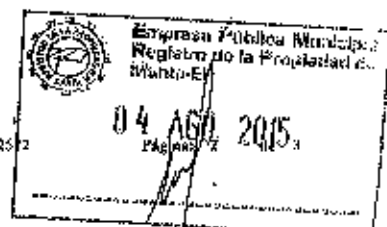
Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, parte del lote de terreno signado con el Número diez de la manzana "Tres- E", el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente nueve metros y calle T-diez. Por atrás nueve metros y parte del lote número nueve. Por el costado derecho quince metros y lote número ocho. Por el costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora Shirley Delgado Zambrano. Con una superficie total de Ciento treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06534684	Solorzano Carvajal Carlos Alfredo	Casado	Manta
Comprador	13-05930156	Vera Vera Cayetana Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-09436119	Delgado Zambrano Shirley Marisel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2651	25-sep-2000	16082	16083





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:31 del martes, 04 de agosto de 2015

A petición de: *Manuel Palma Salazar*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



1/12/2015 9:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-05-01-10-010	135.00	\$ 5.405,00	EL PORVENIR M2 3-E PARTE LOTE	2015	166390	331834
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SOLORZANO CARVAJAL CARI CE Y ERA		1306334584	Costa Judicial			
1/12/2015 12:00 ZAMORA MEPA MARIA JOSE			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,71	(\$ 0,28)	\$ 0,43
			MEJORAS 2012	\$ 1,09	(\$ 0,42)	\$ 0,67
			MEJORAS 2013	\$ 2,55	(\$ 1,02)	\$ 1,53
			MEJORAS 2014	\$ 2,09	(\$ 1,08)	\$ 1,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,89	(\$ 5,96)	\$ 8,93
			SOLAR NO EFICAZ	\$ 10,40		\$ 10,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,54		\$ 0,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,48
			VALOR PAGADO			\$ 24,48
			SALDO			\$ 0,00

[Firma manuscrita]

